

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, mediante el presente, se hace pública la existencia del siguiente puesto de trabajo, a los efectos de que, en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios electrónicos y página web de este Ayuntamiento, las personas funcionarias interesadas que, de acuerdo con los requisitos y características del puesto puedan desempeñarlo, presenten la correspondiente solicitud de comisión de servicios, a la que deberán acompañar su currículum.

Puesto vacante a proveer en comisión de servicios:

MATRICULA	3570
PUESTO DE TRABAJO	JEFATURA SERVICIO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA
NATURALEZA	FUNCIONARIAL
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
GRUPO/SUBGRUPO	A / A1
NIVEL C.D.	26
C. ESPECIFICO MENSUAL	2.941,27 €
FORMA PROVISIÓN	CONCURSO (ABIERTO ADMÓN. LOCAL)
FUNCIONES ENUNCIATIVAS Y NO LIMITATIVAS DEL PUESTO	<p>Genéricas: Las propias de un Jefe de Servicio, de conformidad con la Relación de Funciones Genéricas.</p> <p>Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Planificación, dirección y control de acciones en materia de administración electrónica.- Planificación, dirección y control de las actuaciones en materia de telecomunicaciones e informática.- Coordinación técnica e impulso del Plan Torrent Innova.- Asistencia técnica en materia de protección de datos

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

**LA DELEGADA DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, PERSONAL, PATRIMONIO,
DESARROLLO ECONÓMICO, INFORMACIÓN Y MUJER,**

